

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA

EXTRACTO
DE LA COMPANIA "CEGA SOCIEDAD
COMERCIAL CIVIL"

1.- La escritura pública de constitución de la compañía "CEGA SOCIEDAD COMERCIAL CIVIL", se otorgó en esta ciudad de Quito, el 11 de enero de 1999, ante el Notario Decano Segundo del Cantón Quito Doctor Jaime Nolasco Maldonado.
2.- Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras Cecilia García López y Rosario García López, esposas, domiciliadas en esta ciudad de Quito.
3.- La denominación de la compañía es "CEGA SOCIEDAD COMERCIAL CIVIL".
4.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
5.- La sociedad que se constituye se dedicará a la comercialización de artículos promocionales.
6.- El capital de la sociedad estará compuesto por los aportes de las socias, siendo su capital inicial de dos millones de sucres dividido en dos mil aportaciones de un mil sucres cada una que las socias aportan y pagan en numerario en la siguiente forma, la socia Cecilia García López, noventa y nueve mil sucres, y la socia Rosario García López, cero punto cinco mil sucres, es decir una aportación de un mil sucres.
7.- La sociedad será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General.
PROVIDENCIA.- JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, enero 12 de 1999, las 15:00.
VISTOS: La petición anterior es clara y reúne los requisitos legales. Publíquese por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, un extracto de la escritura de constitución de la Compañía "CEGA SOCIEDAD COMERCIAL CIVIL", otorgada el 11 de enero de 1999 ante el Notario Decano Segundo Doctor Jaime Nolasco Maldonado, para los fines consiguientes. Practicados y sentadas las actuaciones correspondientes se resolverá. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado. Notifíquese.- El Dr. Raúl Morán Hernández, JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Lo que comunico al público para los fines consiguientes.
Dr. Andrés Romero Altamir

086591 de la cuenta No. 0100015/no de DR. RODRIGO GARCÉS Y/O MARÍA SOL DE GARCÉS
pp#632



Queda anulado

Se procede a anular la Libreta de Ahorros No. 058042528 de MANUEL ASIMBAYA PASTRANO.
pp#618

Queda anulado

Se procede a anular la Libreta de Ahorros No. 0580025403 de MARIA JULIA PASTRANO.
pp#619



Queda anulado

Por inconformidad de negocio al cheque No. 120569 de la cuenta corriente en sucres No. 411973 de Lloyds Bank.
pp#2878

Queda anulado

Por inconformidad de negocio los cheques No. 060020, 300021 y 000022 de la cuenta corriente en sucres No. 418013 de Lloyds Bank.
pp#2879



Libreta Extraviada

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 687560-9 otorgada por nosotros a GARCÉS CRISTIAN VICENTE.
pp#2866

Libreta Extraviada

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 613786 otorgada por nosotros a CANZA MARTHA CECILIA.
pp#2874

Libreta Extraviada

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 613786 otorgada por nosotros a CANZA MARTHA CECILIA.
pp#2874

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA, aumentó su capital en \$/. 498'321.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de diciembre de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.00102 de 13 de enero de 1999.

El capital actual de \$/.10.032'321.000,00 está dividido en 1'032.321 participaciones de \$/.1.000,00 cada una.

Quito, 13 de enero de 1999.

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

GP/Img.
EXT. 0066
EXP. 54624

pp/6642

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESTRATEGFORM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ESTRATEGFORM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.00009 de 4 de enero de 1999.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: \$/.2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de \$/.1.000 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: El diseño, asesoría planificación, desarrollo de sistemas Organizacionales, Estrategia Empresarial y Servicios en Informática, formulación y evaluación de proyectos, mantenimiento y reparación en el área de la informática, telemática, comunicación....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General, para desempeñar estas funciones ha sido nombrado el señor Milton Iván Pozo Coque.

Quito, 4 de enero de 1999

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR. 2490

AOM/cmf

pp/6645